



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 312/2014

Fecha: 05/09/2014

Clave: AM

Asunto: Anuncio licitación enajenación piñas Lote U/2014. Expte.: 1055/2014.

Expte Nº 1055/2014 Aprovechamiento Piñas. Lote Uº/2014. Monte UP. nº 78

Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Situación: MT. MONTE UTILIDAD PUBLICA Nº 78

ANUNCIO

De conformidad con acuerdo con lo establecido en el decreto de esta Alcaldía nº 916/2014, de fecha 22 de agosto de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación del lote de piñas nº.: U/2014, perteneciente al Monte de Utilidad Pública nº 78 de esta localidad, denominado "El Alijar", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza de la Villa nº 1

3) Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués (Ávila) 05230.

4) Teléfono: 918972000

5) Fax: 918972120

6) Documentos: Pliego de Condiciones Técnico Facultativas, de Condiciones Técnicas Complementarias y de Cláusulas administrativas particulares.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato Privado

b) Descripción: Enajenación del aprovechamiento forestal en el monte de utilidad pública nº 78 de esta localidad, denominado "El Alijar", del Lote nº.: U/2014, de Piñas.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Procedimiento: Procedimiento Abierto con publicidad.

b) Criterios de Adjudicación:

- Único criterio oferta económicamente más ventajosa.

4. Valor estimado del contrato: Tasación índice de mil (1.000,00) euros.

5. Garantía exigidas.

Provisional: Treinta (30,00) euros.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, y en el Perfil de Contratante de la página web de este Ayuntamiento <https://lasnavasdelmarques.es/tramites/perfil-del-contratante>



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento Plaza de la Villa nº 1, en horario de atención al público (de 09:00 a 14:00 horas).

7. Apertura de ofertas: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las catorce horas en el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

E La Na a de ar é , a de e e rede .

ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Gerardo Pérez García.